

Expediente 1/2022

AP-152-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 7 de abril de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Platanus hispánica** con ID nº 109.050, situado en la Avenida Kansas City (AP-152-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de **Platanus hispánica**, situado en la Avenida Kansas City, debido a los graves daños infringidos durante la retirada de residuos de los contenedores anexos, comprometiendo definitivamente la funcionalidad y la integridad estructural del árbol. Durante la noche del 4 de abril se produce el fuerte impacto, provocando la caída de uno de dos ejes codominantes principales y una herida en el tronco a 2m de altura, que evidencia el choque. El ejemplar presentaba, previamente a esta incidencia, una lesión longitudinal a lo largo de todo el tronco, en la cara Oeste, con disfuncionalidad total de los tejidos axialmente expuestos y con alcance, en profundidad hacia el interior, de la mitad de la sección transversal, afectando a la cruz y alcanzando la base de las ramas principales, provocada también por perjuicios durante las operaciones de vaciado de contenedores, como consecuencia de la insuficiente distancia de separación entre el punto de vertido y la posición arbolada, y las negligencias reiteradas durante el alzado y depósito de contenedores del servicio de recogida de basuras. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media. **OBSERVACIONES:** En el momento de la llegada al lugar de la incidencia, la rama fallada se encuentra troceada por bomberos. Se retiran los restos y se realiza el apeo del ejemplar por riesgo inminente de fractura del tronco desde el punto de impacto, a 2m del suelo, sobre acerado y calzada."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	LFZfr9YGxVAf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	08/04/2022 09:20:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LFZfr9YGxVAf1Y0G0vRUWw==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (152/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 06/04/22
2. **SITUACIÓN:** Avenida Kansas City **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
3. **ESPECIE:** *Platanus hispanica* **Nº ID:** 109050
4. **P.C. (cm):** 92 **ALTURA (m):** 13 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Zona de elevado tránsito peatonal y alta densidad de tráfico, con calzada de dos carriles por sentido de circulación, y franja de aparcamiento en línea. Junto a Estación de Santa Justa.
6. **LESIONES GRAVES:** Golpe sobre el tronco a 2m de altura, quedando la madera reventada por el choque, y fractura de rama principal codominante sobre acerado, por impacto de vehículo pesado durante la recogida de residuos de los contenedores ubicados a 1m de la posición arbolada. Además, se observa una herida longitudinal en la cara Oeste del árbol, orientación del fuste anexa al punto limpio, desde la base del tronco hasta la base de los ejes principales, extendida en el 40% del perímetro circular y con alcance transversal hasta el centro de la sección. La tipología de esta lesión viene siendo característicamente registrada en la mayoría de árboles que se encuentran en las proximidades de puntos de recogida de contenedores de basura, por roces reiterados. Previamente al fallo, en varios puntos de tronco y copa, se observaba la afección denominada como 'Chancro del Plátano' (necrosis vascular y degradación mecánica de la madera que se produce característicamente en numerosos ejemplares de la ciudad de Sevilla, de esta especie, desde etapas de desarrollo tempranas, por la acción colonizadora combinada de varios agentes bióticos patógenos, entre ellos, hongos xilófagos (*Inonotus sp*), lepidóptero (*Sinanthedon codeti*) y termita (*Kaloterms flavicollis*), cuya actividad aparentemente simultánea y sinérgica dificulta la compartimentación de la lesión producida y el refuerzo estructural correspondiente).
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media.
8. **OBSERVACIONES:** En el momento de la llegada al lugar de la incidencia, la rama fallada se encuentra troceada por bomberos. Se retiran los restos y se realiza el apeo del ejemplar por riesgo inminente de fractura del tronco desde el punto de impacto, a 2m del suelo, sobre acerado y calzada.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

